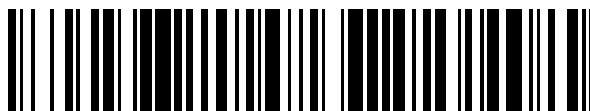


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 683 715**

51 Int. Cl.:

A47B 46/00 (2006.01)

A47B 51/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.10.2014** **E 14003580 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.05.2018** **EP 2870895**

54 Título: **Estante giratorio para un mueble**

30 Prioridad:

06.11.2013 DE 102013018498

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

27.09.2018

73 Titular/es:

KESSEBÖHMER HOLDING KG (100.0%)
Mindener Straße 208
49152 Bad Essen, DE

72 Inventor/es:

TELTHÖRSTER, DIRK;
BUSCHERMÖHLE, HERMANN, DR. y
SCHMIDT, HENDRIK

74 Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

ES 2 683 715 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estante giratorio para un mueble

5 (0001) La invención hace referencia a un estante giratorio para un mueble, especialmente un estante giratorio para un mueble de armario colgante de cocina, en una configuración según el concepto general de la reivindicación 1ª de la patente.

10 (0002) Estantes giratorios para muebles son conocidos. Convencionalmente, éstos son conocidos especialmente para armarios que están en vertical y que pueden girarse alrededor de ejes verticales en una posición, en la que los objetos colocados sobre el alojamiento del estante se pueden coger con más facilidad en la posición abierta del estante giratorio. Frecuentemente, sin embargo, es también necesario prever estantes giratorios, por ejemplo, en muebles de armario colgantes de cocina para hacer accesibles los objetos colocados especialmente para personas usuarias con una pequeña altura corporal. Para muebles para el almacenamiento de prendas de vestir es conocido prever barras para el vestuario a distintas posiciones de altura, y en una barra superior hay sujeto un mango de agarre. Las barras para vestuario están fijadas en palancas giratorias laterales que, por ejemplo, están conformadas también en disposición de cuatro articulaciones, que a su vez están fijadas en las paredes del cuerpo laterales del mueble de armario. Semejante configuración, sin embargo, no es posible para armarios colgantes de cocina, habida cuenta que un mango de agarre no puede ser incorporado. Sin tener esto en cuenta, especialmente en armarios colgantes de cocina con dimensiones que alcanzan a menudo hasta el techo de la habitación, es deseable en las zonas superiores de estos armarios hacer accesibles los objetos colocados de mejor modo.

25 (0003) En el documento EP 1 820 420 A1 es conocido un estante giratorio para un mueble de cocina colgante, que puede trasladarse de una posición de partida elevada en el interior del armario a una posición de uso girada hacia abajo. Para estabilizar las palancas giratorias está prevista una barra de unión que se extiende entre dos palancas giratorias asociadas entre sí. Otros elementos de uso para el estante giratorio no están previstos. Igualmente, no hay ningún aseguramiento para los objetos que se encuentran sobre el estante.

30 (0004) En el documento WO 1994023612 A1 de modo similar que en el documento mencionado previamente, se manifiesta un estante giratorio, que ahí está equipado con dos fondos de estante, e igualmente, presenta una barra de unión entre dos palancas giratorias asociadas entre sí, que se extiende por encima del estante en la posición de almacenamiento del estante que se encuentra en la posición de partida en el interior del armario.

35 (0005) En el documento DE 7715948 U se conoce un mueble desmontable, en el que se coloca una pieza sobrepuesta de armario sobre la palanca giratoria sobre un cuerpo de armario y también se sitúa por éste sobre la palanca giratoria delante del cuerpo de mueble. Un estante giratorio para la disposición en el espacio interior de un mueble, sin embargo, no se puede llevar a cabo. Es objetivo de la presente invención proporcionar estante giratorio para un mueble, que también sea adecuado para muebles de armario colgantes de cocina y que posibilite, hacer accesibles de mejor modo los objetos colocados en las zonas superiores del armario colgante de cocina.

40 (0006) Para el cumplimiento de este objetivo se caracteriza el estante giratorio por un mueble del tipo indicado al inicio, en el que el elemento de mando con el giro del estante giratorio se puede trasladar desde su posición de uso de partida a una posición de uso de abertura girada, que está situada por debajo del alojamiento de estante y por que el elemento de mando en su posición de uso de partida limita el lado del alojamiento de estante dirigido hacia una persona usuaria como aseguramiento de los bienes almacenados.

50 (0007) Con ello, se pone a disposición un estante giratorio que es adecuado en gran parte para ser montado en muebles de armario colgante de cocina, y el elemento de mando se extiende por toda la anchura del estante, y con ello, también el alojamiento de estante y puede ser cogido por la persona usuaria para trasladar el estante de su posición de partida que está en el interior del armario a su posición de uso de abertura girada hacia abajo. El elemento de mando puede ser girado en el transcurso de este movimiento de giro hacia abajo del estante automáticamente en una posición de uso de abertura girada hacia abajo. El elemento de mando puede estar dispuesto de tal modo que en su posición de uso de partida, por ejemplo, está dispuesto con una distancia de altura respecto al fondo del alojamiento del estante y con ello a modo de barandilla, ofrece un aseguramiento para los bienes almacenados y para los utensilios de cocina colocados. Además, puede acoplar el movimiento de las palancas de giro entre sí, de manera que forma igualmente un elemento de sincronización.

60 (0008) Mediante un tipo especial preferible de las palancas de giro unidas entre sí, mediante el elemento de mando, de los respectivos pares de palancas giratorias que forman la disposición de cuatro articulaciones, de modo que por ejemplo, los extremos acodados de los pares de palancas giratorias asociadas entre sí, sobresalen del alojamiento de estante, y con ello, de los laterales del estante, el elemento de mando está dispuesto y conformado de modo que en la posición de uso de partida se forma la limitación de los bienes almacenados y con ello, se limita una abertura de alojamiento anterior del alojamiento de estante hacia delante, es decir hacia el lado de abertura del estante giratorio y en su posición de abertura girada hacia abajo hace accesible libremente el alojamiento del estante.

65 (0009) En la posición abierta, el elemento de mando está situado preferiblemente en un nivel por debajo del fondo del alojamiento del estante. Este elemento de mando, por ejemplo, en forma de un listón de barandilla o vástago

de barandilla refuerza en su conjunto al estante adicionalmente. En este elemento de mando puede estar fijado un elemento de asa manual que con el elemento de mando se gira en la posición abierta hacia abajo. Este elemento de asa manual, puede estar configurado a modo de un arco de asa manual, que en la posición de uso de partida, es decir, en la posición en que el estante está situado en el interior del mueble, se extiende desde el elemento de mando que se extiende con distancia de altura hacia el fondo del estante, es decir, por ejemplo, desde el vástago de barandilla hacia abajo hasta el fondo del estante, de manera que se puede conformar igualmente una limitación para los bienes almacenados. Este puede ser cogido adecuadamente por una persona usuaria de forma segura y ergonómica para entonces ser girado junto con el elemento de mando y el estante hacia abajo en una posición en la que se extiende por debajo del fondo del alojamiento del estante. Como apoyo pueden usarse elementos de resorte, por ejemplo, resortes de presión de gas que están conformados de forma ajustable para apoyar o amortiguar el movimiento correspondiente hacia abajo y/o hacia arriba para la persona usuaria. Igualmente es posible, por ejemplo, prever topes de extremos de un material elastómero.

(0010) Otras configuraciones de la invención y otras ventajas resultan de las otras reivindicaciones dependientes, de la descripción siguiente y de los dibujos. En los dibujos se muestran:

Fig. 1 un ejemplo de ejecución de una disposición de mueble de cocina con un armario colgante de cocina con un ejemplo de ejecución de un estante giratorio según la invención con una puerta de mueble de armario colgante de cocina abierta;

Fig. 2 en una representación aumentada en perspectiva, el mueble de armario colgante de cocina (sin puerta) con el estante giratorio situado en el interior del armario (posición de partida);

Fig. 3 una representación análoga a la Fig. 2 del estante giratorio en su posición abierta descendida del armario colgante de cocina;

Fig. 4 una representación análoga a la Fig. 2 de un estante giratorio en su posición de partida dentro del mueble de armario colgante de cocina con otro alojamiento de estante;

Fig. 5 un ejemplo de ejecución de un estante giratorio según la invención en representación en perspectiva en la posición de uso de partida del elemento de mando con elementos de marco de puerta en las paredes laterales de un mueble de armario;

Fig. 6 una vista lateral del ejemplo de ejecución según la Fig. 5;

Fig. 7 una representación análoga a la Fig. 6 (vista lateral) durante el movimiento de giro dirigido hacia abajo;

Fig. 8 una representación análoga a la Fig. 6 y 7 del ejemplo de ejecución (vista lateral) en la posición abierta descendida del estante y del elemento de mando;

Fig. 9 aumentada en perspectiva una vista lateral sobre el elemento de mando con un ejemplo de ejecución de un asa de arco, y

Fig. 10 una representación de los componentes individuales (en perspectiva) del ejemplo de ejecución según la Fig. 5.

(0011) En los dibujos, los elementos que coinciden básicamente están provistos de las mismas cifras de referencia.

(0012) En general, con (1) se representa en la Fig. 1 a modo de corte una hilera de muebles de cocina con un armario inferior (2), una placa de trabajo (3), así como un armario colgante de cocina (4) con una puerta giratoria (5) y un estante giratorio cifrado con (7) en general, dispuesto en el interior del armario en su posición de partida, los costados laterales (7.1), un fondo del estante (7.2), así como un alojamiento de estante cifrado en general con (7.3), con un lado delantero del estante (7.4), que se dirige hacia una persona usuaria con la puerta del armario (5) abierta y a través de la cual se rellena de objetos el estante, en tanto que se colocan por delante, es decir, a través del lado delantero del estante (7.4) sobre el fondo del estante (7.2) o también desde arriba se introducen en el alojamiento de estante (7.3) para colocarlos sobre el fondo del estante (7.2). En las paredes laterales (4.1 y 4.2) se ha de fijar y revestir el estante (7) del modo que se describirá en detalle mediante marcos de puerta de distancia (8). El estante giratorio (7) tiene un elemento de mando (9) en forma de un vástago de barandilla, como se explicará en detalle más adelante, así como un asa manual (10) fijada en la barandilla (9) como elemento de agarre.

(0013) En la Fig. 2 se muestra el estante giratorio (7) de nuevo aumentado en vista en perspectiva en su posición de partida, en la que se encuentra en el interior del mueble de armario colgante de cocina (4) y el elemento de mando se extiende en forma de vástago de barandilla (9) con una distancia de altura respecto al fondo del estante (7.2), y con ello, ofrece un aseguramiento de los bienes almacenados, igualmente que el arco de asa manual (10), que se extiende en general verticalmente hacia abajo.

(0014) En la Fig. 3 se muestra una representación análoga al dibujo según la Fig. 2, en el que el estante (7) se mueve en una posición de abertura descendida, e igualmente el elemento de mando (9) se desciende automáticamente durante este movimiento de giro dirigido hacia abajo del estante (7) mediante los pares de palancas giratorias (11 y 12), de manera que el elemento de mando (9) también se encuentra en su posición de uso de abertura, en la que está dispuesto por debajo del fondo del estante (7.2), igualmente que el asa manual (10), de manera que en el lado (7.4) del estante (7) dirigido hacia una persona usuaria está libremente accesible.

(0015) La Fig. 4 muestra en una representación análoga al ejemplo de ejecución según la Fig.2 otro ejemplo de ejecución, en el que por encima de un estante (7) con el fondo del estante (7.2) está previsto otro estante (13) con un fondo de estante (13.2) y costados laterales del estante (13.1), es decir, un estante giratorio (7) de dos plantas, y sin embargo, el elemento de mando (9) se ha de girar igualmente mediante el asa manual (10) hacia arriba y hacia abajo.

(0016) La Fig. 5 muestra en una representación en perspectiva el estante (7) con su fondo de estante (7.2), los costados laterales (7.1) del estante (7), así como el elemento de mando (9) en forma de un vástago de barandilla y el asa manual (10) en la posición de partida según la Fig. 2. Los correspondientes pares de palancas giratorias (11 y 12) presentan respectivamente palancas giratorias (11.1 y 11.2), así como (12.1 y 12.2), que respectivamente individualmente forman cuatro articulaciones mediante sus lugares de articulaciones en los costados laterales (7.1) del estante y sus puntos de articulación en los elementos laterales (4.1 y 4.2) de un mueble de armario (4) mediante el marco de puerta de distancia (8). Para el apoyo del movimiento de giro hacia arriba y el movimiento de giro hacia abajo del estante (7) pueden preverse resortes (14) que están configurados de forma ajustable. Igualmente es posible prever topes de extremos conformados de forma elastómera (15 y 16) para la recepción respectiva de la posición de partida y la posición de abertura, en las cuales respectivamente chocan cada una de las palancas giratorias. Las palancas giratorias (11.1, 12.1) están conformadas de forma acodada, de manera que sobresalen por el lado delantero y con ello por los bordes delanteros (7.1.1) del estante (7) también en la posición de partida del estante giratorio (7), de manera que también el elemento de mando (9) en forma de un vástago de barandilla está situado en una posición delante de este borde frontal (7.1.1) de los respectivos costados laterales (7.1) del estante giratorio y el asa manual (10) se extiende hacia abajo hasta el lado frontal del elemento del fondo (7.2) del estante giratorio (7).

(0017) La Fig. 6 clarifica de nuevo en una vista lateral la representación según la Fig. 5. La Fig. 7 muestra en el transcurso de un movimiento de giro dirigido hacia abajo la posición del estante (7) en una posición intermedia. Se tira del asa manual (10) por una persona usuaria y estando ésta unida de forma giratoria con elemento de mando (9), es decir, con el vástago de barandilla (9), de manera que el asa manual (10) toma de forma favorable ergonómica la posición angular respectivamente óptima para la persona usuaria. El elemento de mando (9) se ha de trasladar a una posición de giro relativa respecto al estante (7), en la cual se gira más hacia abajo en el contexto de un movimiento descendente en una posición que se puede ver en la Fig. 8, de manera que el elemento de mando (9) junto con el extremo de la zona acodada de la palanca (12.1), así como el asa manual (10) se encuentra por debajo del fondo (7.2) del estante (7).

(0018) La Fig. 9 clarifica de nuevo la zona del extremo acodada de la palanca giratoria (12), el elemento de mando (9) en forma de un vástago de barandilla, así como el asa manual (10), que está fijada de forma móvil giratoria hasta los topes (10.1) en el elemento de mando (9). La Fig. 10 muestra de nuevo los elementos individuales del ejemplo de ejecución, como se explicó en las Fig. 1 hasta 9.

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Estante giratorio (7) para un mueble (4), especialmente un estante giratorio (7) para un mueble de armario colgante de cocina, con respectivamente un par de palancas giratorias (11, 12) de palancas giratorias (11.1, 11.2; 12.1, 12.2) que se pueden fijar en las paredes laterales (4.1, 4.2) opuestas del mueble (4), así como están fijadas de forma móvil giratoria en los costados laterales (7.1) opuestos del estante giratorio (7) limitando lateralmente un alojamiento de estante, y que forma respectivamente por pares una disposición de cuatro articulaciones para trasladar el estante giratorio (7) desde una posición de uso de partida a una posición de abertura descendida, y respectivamente una palanca giratoria (11.1) de un par de palancas giratorias (11) está unida a la palanca giratoria (12.1) asociada del otro par de palancas giratorias (12) a través de un elemento de mando (9), lo cual se extiende a lo largo de un lado (7.4) del alojamiento de estante (7.3) dirigido hacia la persona usuaria en el proceso de giro del estante giratorio (7) en su posición de uso de partida, que se caracteriza por que el elemento de mando (9) con el giro del estante giratorio (7) en su posición abierta se puede trasladar desde su posición de uso de partida en una posición de uso de abertura girada hacia abajo, y el elemento de mando (9) se puede trasladar desde su posición de uso de partida en una posición de uso de abertura girada, que está situada por debajo del alojamiento del estante (7.3) y el elemento de mando (9) en su posición de uso de partida limita al lado delantero (7.4) del alojamiento de estante (7.3) opuesto a la persona usuaria como aseguramiento de los bienes almacenados.
- 2^a.- Estante giratorio (7) según la reivindicación 1^a, que se caracteriza por que el elemento de mando (9) está conformado como componente de sincronización para el acoplamiento de movimiento de la palanca giratoria (11.1, 11.2; 12.1, 12.2) del par de palancas giratorias (11, 12).
- 3^a.- Estante giratorio (7) según la reivindicación 1^a ó 2^a, que se caracteriza por que el elemento de mando (9) está conformado como vástago de agarre.
- 4^a.- Estante giratorio (7) según una de las reivindicaciones 1^a hasta 3^a, que se caracteriza por que el elemento de mando (9) presenta un asa manual (10).
- 5^a.- Estante giratorio (7) según una de las reivindicaciones 1^a hasta 4^a, que se caracteriza por que las palancas giratorias (11.1, 12.1) unidas entre sí mediante el elemento de mando (9) están conformadas de forma acodada, respectivamente con una zona de extremo de palanca giratoria acodada de este modo, que sobresale por el lado frontal del alojamiento de estante (7.3).
- 6^a.- Estante giratorio (7) según una de las reivindicaciones 1^a hasta 5^a, que se caracteriza por que el elemento de mando (9) en su posición de uso de partida presenta una distancia de altura respecto al fondo (7.2) del alojamiento de estante (7.3).
- 7^a.- Estante giratorio (7) según una de las reivindicaciones 1^a hasta 6^a, que se caracteriza por que por encima y /o por debajo del alojamiento de estante (7.3) previsto con el elemento de mando (9), está previsto, al menos, otro alojamiento de estante (13).
- 8^a.- Estante giratorio (7) según una de las reivindicaciones 1^a hasta 7^a, que se caracteriza por que el alojamiento de estante (7.3) previsto con el elemento de mando (9) es giratorio con sus pares de palancas giratorias (11, 12) contra la fuerza de un resorte (14).
- 9^a.- Estante giratorio (7) según la reivindicación 8^a, que se caracteriza por que el resorte (14) está conformado con una fuerza de resorte ajustable.
- 10^a.- Estante giratorio (7) según una de las reivindicaciones 1^a hasta 9^a, que se caracteriza por que el estante giratorio (7) en la posición de abertura y en la posición de partida es giratorio contra los topes (15, 16) conformados de forma elastómera.
- 11^a.- Estante giratorio (7) según una de las reivindicaciones 1^a hasta 10^a, caracterizado por que el estante giratorio (7) se puede encajar en su posición de abertura.

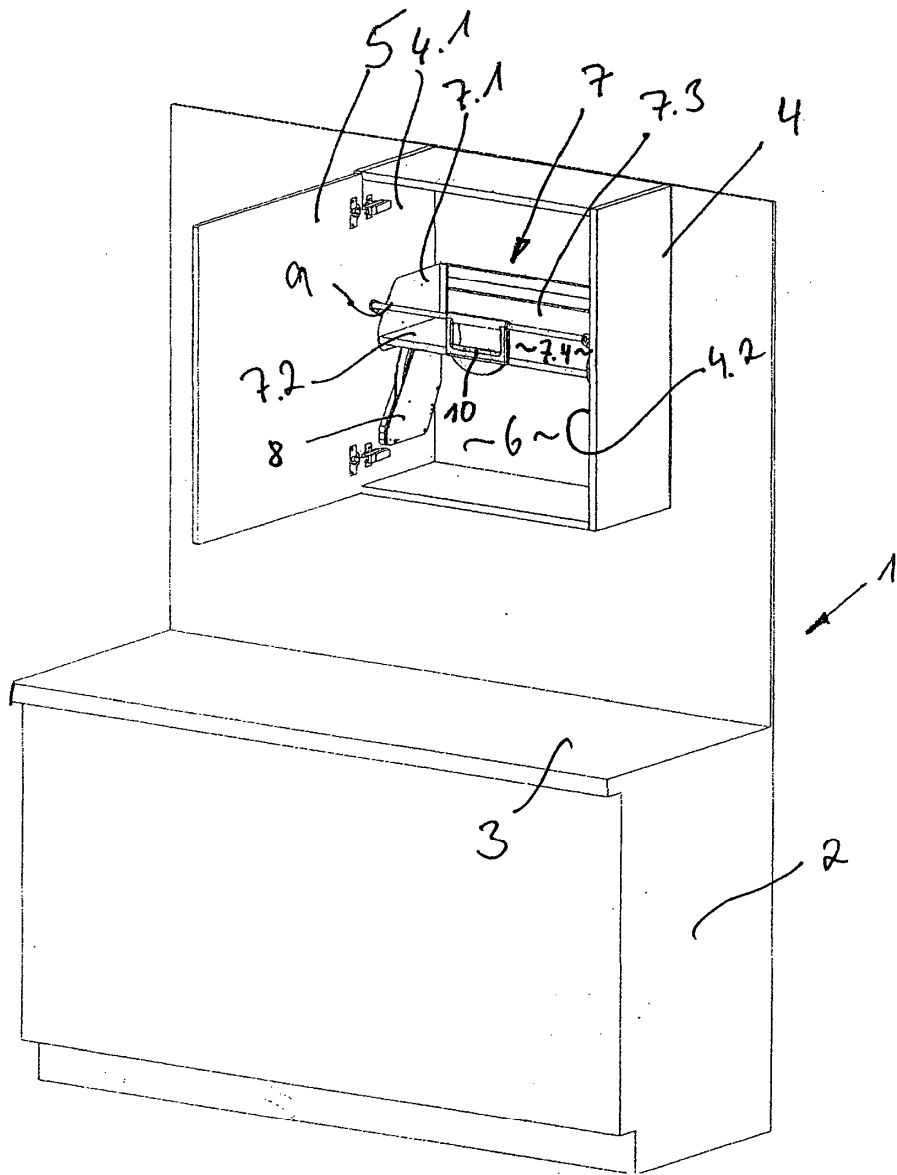


Fig. 1

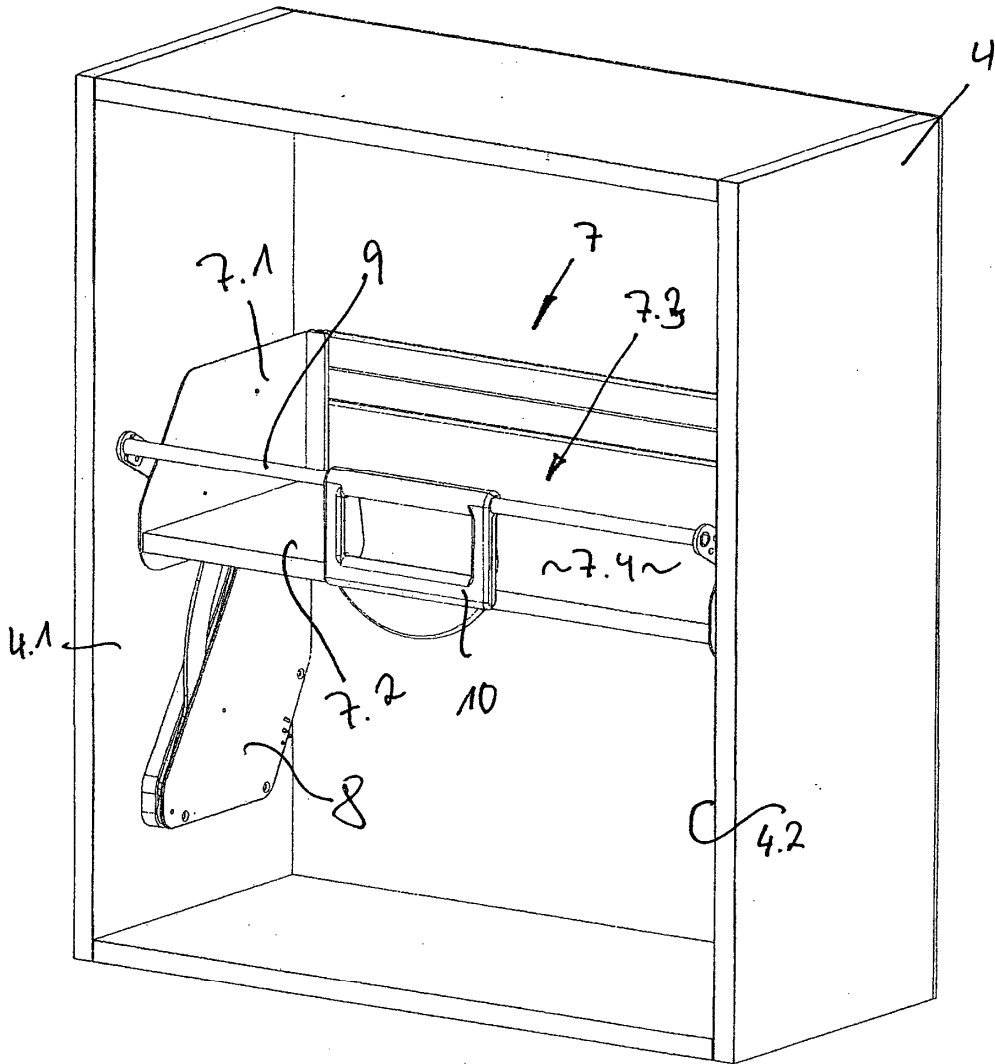
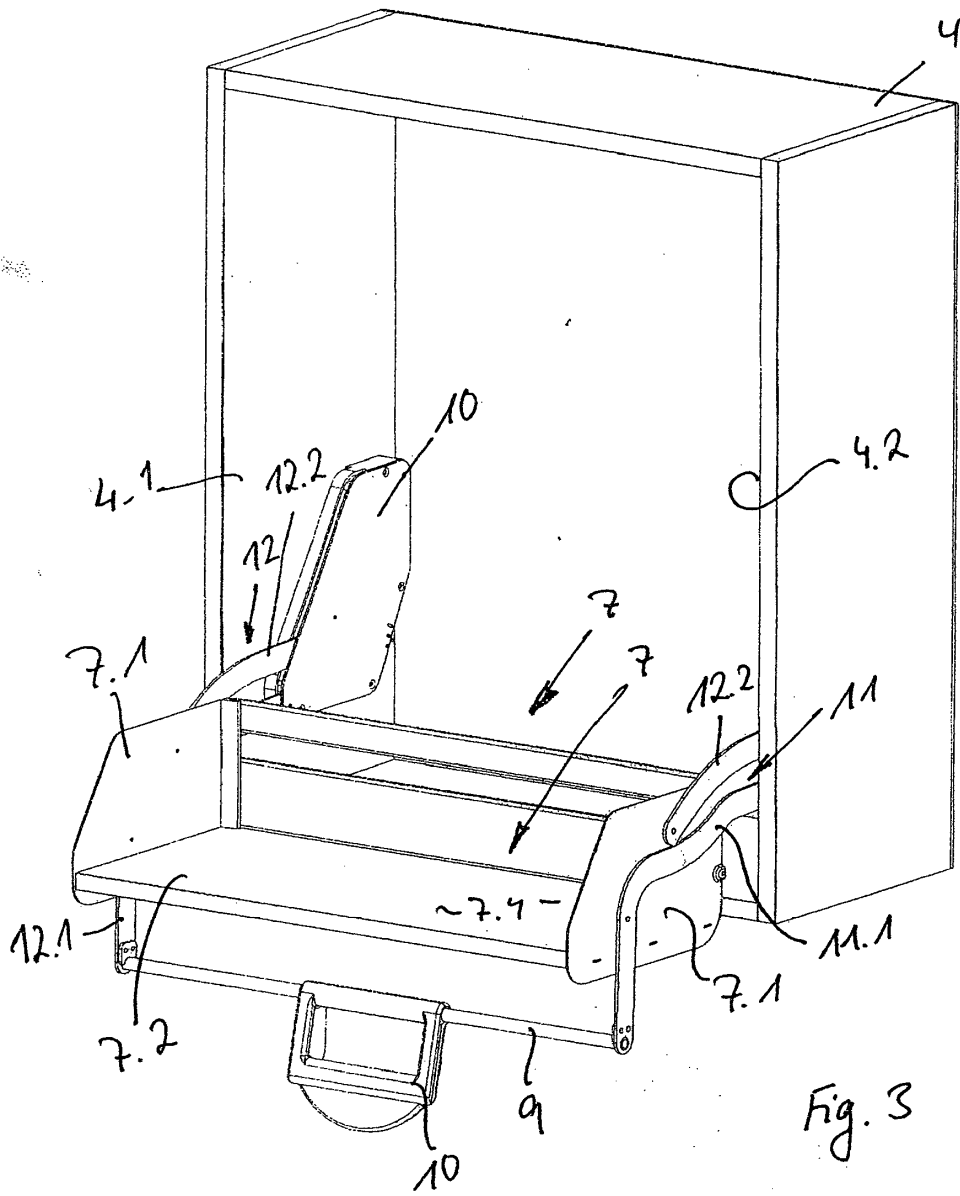


Fig. 2



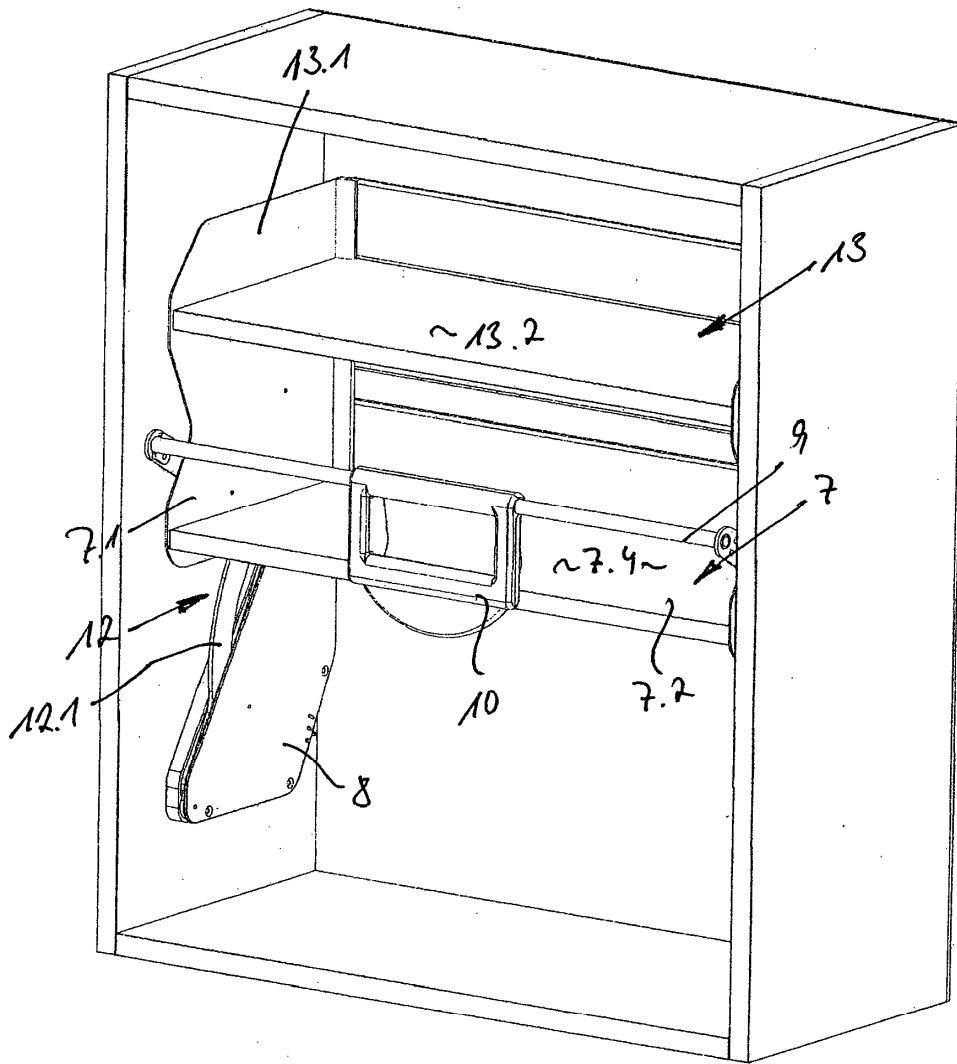


Fig. 4

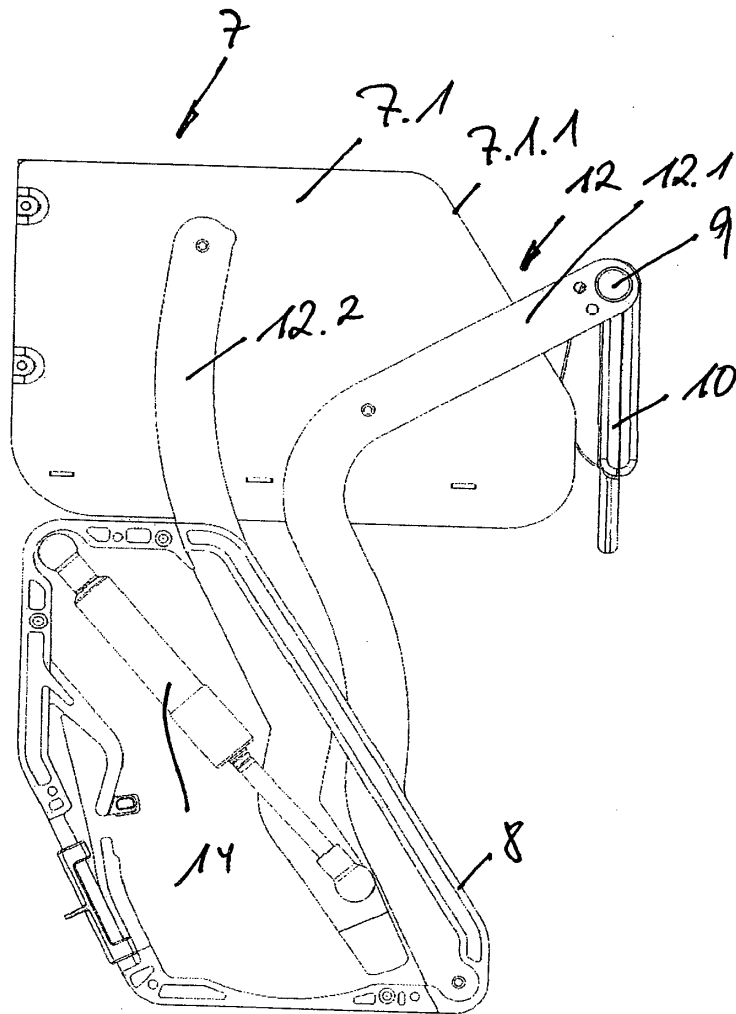


Fig. 6

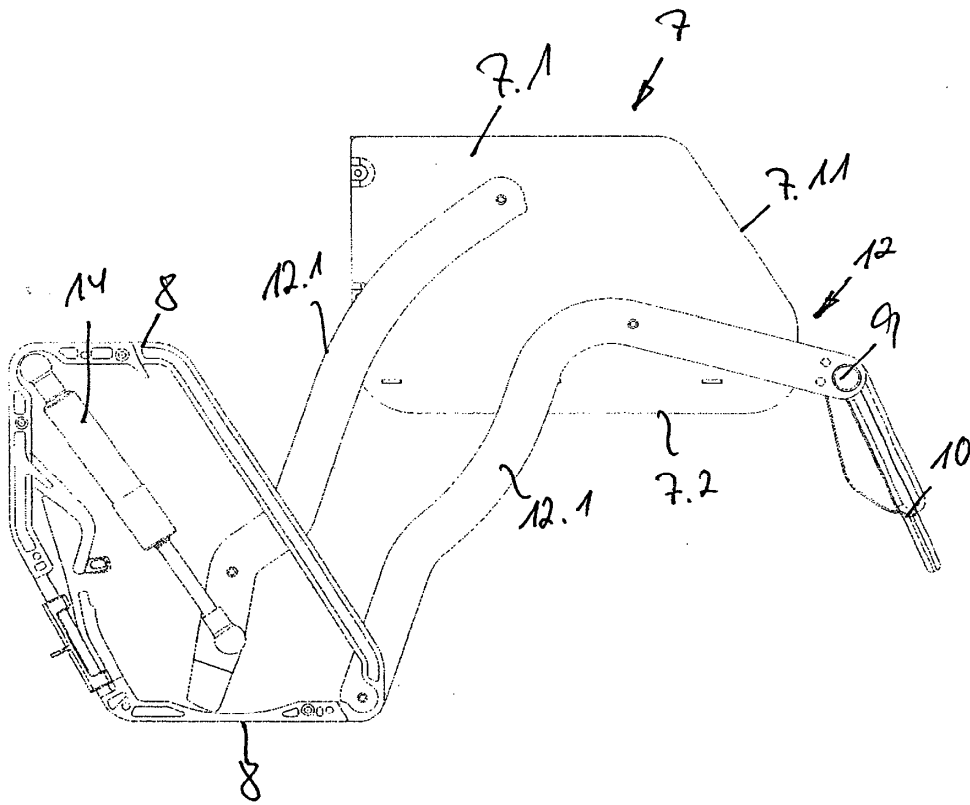


Fig. 7

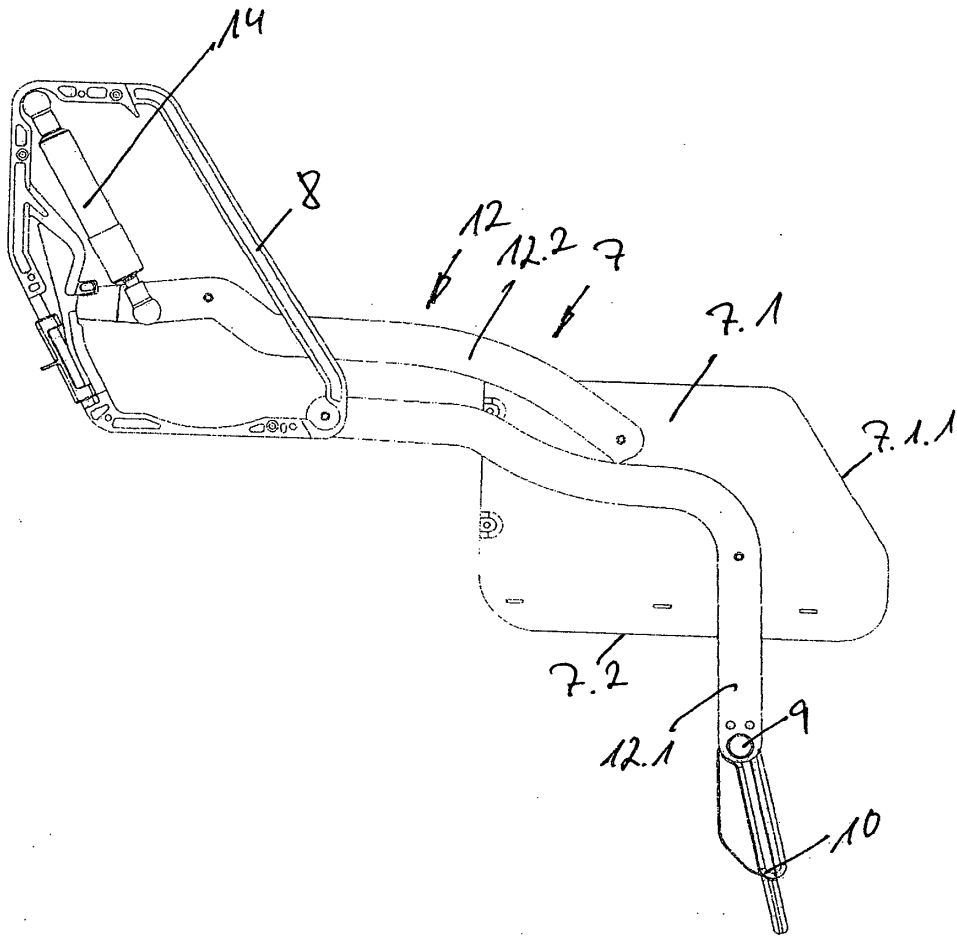


Fig. 8

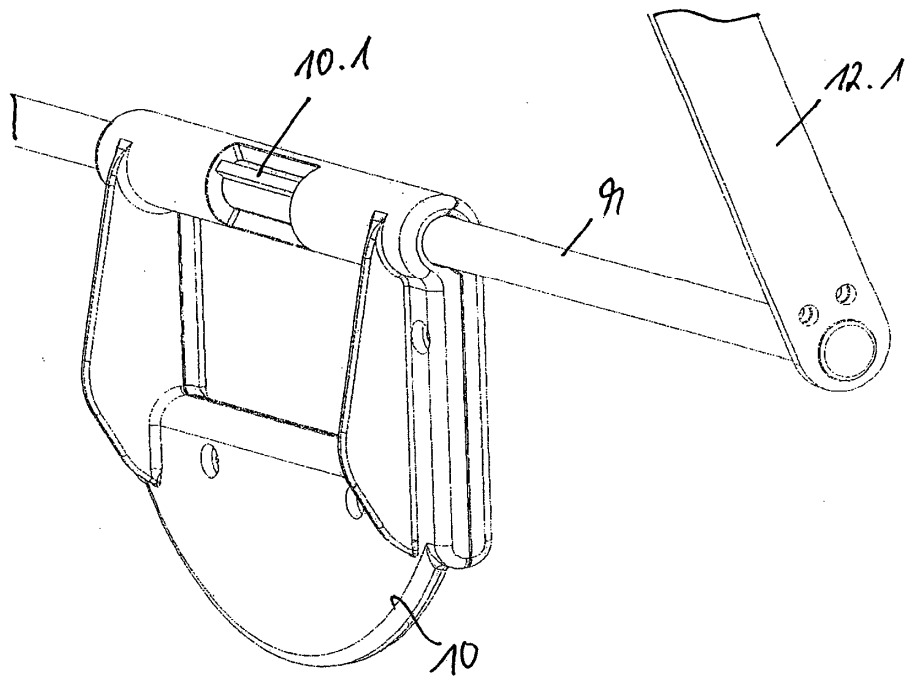


Fig. 9

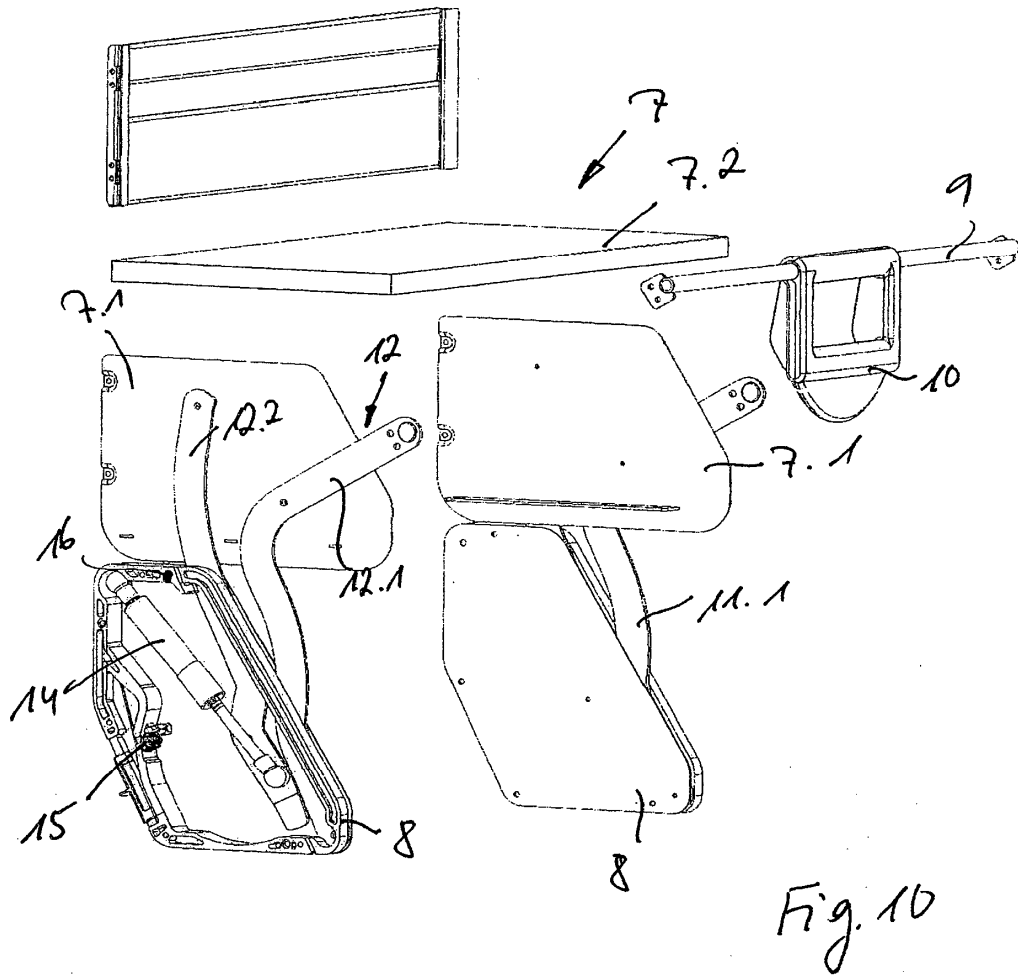


Fig. 10